



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio N° 183

28 FEB. 2005

LA PLATA,

Visto la nota cursada por la agente de la DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO de la SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO de la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA, Arquitecta VERONICA VASQUEZ, por la cual solicita la Reserva del Cargo, del cual es titular, en la mencionada repartición, a partir del 1º de febrero de 2005; y
CONSIDERANDO:

Que se fundamenta dicha petición, en virtud de haber sido designada, como Directora de Planeamiento Estratégico y Servicios Públicos Municipales, en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires;

Que la misma venía desempeñando funciones en forma interina de Jefe de Departamento Diseño Urbano, en la citada dependencia, por lo que corresponde dar por terminada las mismas;

Que asimismo se solicita se le otorguen las funciones interinas antes mencionadas a la Arquitecta MARIANGELES LOPEZ OSORNIO, por lo que procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º.- Concédese a partir del 1º de febrero de 2005, la Reserva del Cargo, a la agente de la DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO de la SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO de la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA, Arquitecta VERONICA VASQUEZ, DNI. 16.261.971, Legajo nro. 14402; quien revista en el Agrupamiento Profesional, Categoría 02; hasta tanto dure su designación como Directora de Planeamiento Estratégico y Servicios Públicos Municipales en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTICULO 2º.- Dar por terminada a partir del 1º de febrero de 2005, la asignación de funciones interinas de JEFE DE DEPARTAMENTO DISEÑO URBANO _ Agrupamiento Jerárquico, Categoría 09 __, con la correspondiente Bonificación por Función, dispuesta por Decreto nro. 1298/00, de la agente de la DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO de la SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO dependiente de la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA, Arquitecta VERONICA VASQUEZ, DNI. 16.261.971, Legajo nro. 14402; quien revista en el Agrupamiento Profesional, Categoría 02.-

ARTICULO 3º.- Asignase a partir del 1º de febrero de 2005, la asignación de funciones interinas de JEFE DE DEPARTAMENTO DISEÑO URBANO _ Agrupamiento Jerárquico, Categoría 09 __, con la correspondiente Bonificación por Función, a la agente de la DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO de la SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO dependiente de la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA, Arquitecta MARIANGELES LOPEZ OSORNIO, DNI. 22.765.395, Legajo nro. 704438; quien revista en calidad de PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO, en el Agrupamiento Profesional, Categoría 02.-

ARTICULO 4º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Cr. CARLOS A. ALBARRACIN
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA